

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.4. PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN.

ESTUDIO DE LAS OPCIONES QUE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE ALTO CAMPOO Y SU ENTORNO OFRECEN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TURISMO ACTIVO Y DE AVENTURA FUERA DE LA TEMPORADA DE NIEVE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4400-0051]

Aprobación por la Comisión.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 de febrero de 2021, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0051, relativa a estudio de las opciones que la estación de esquí de Alto Campoo y su entorno ofrecen para realizar actividades de turismo activo y de aventura fuera de la temporada de nieve, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 113, correspondiente al día 1 de septiembre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4400-0051]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a estudiar las opciones que la estación de Esquí de Alto Campoo y su entorno ofrecen para realizar actividades de turismo activo y de aventura fuera de la temporada de nieve."